



Mi Universidad

DIAGRAMA CONCEPTUAL

Nombre del Alumno: María Guadalupe Muñoz Rodríguez

Nombre del tema: Riesgos Laborales

Parcial: 2do.

Nombre de la Materia: Enfermería Comunitaria

Nombre del profesor: Lic. Mariano Walberto Balcázar Velazco

Nombre de la Licenciatura: Lic. Enfermería

Cuatrimestre: 7

HOSPITAL



RIESGOS LABORALES



Se clasifican en:

Riesgos físicos

Entre los físicos a que se expone el personal sanitario:

- Radiaciones ionizantes
- Ruido
- Temperatura.

Riesgos químico

En los hospitales se usa una amplia variedad de productos químicos como, por ejemplo, agentes anestésicos, esterilizantes. Algunos anestésicos pueden producir narcosis.

Riesgos biológicos

Es aquel donde el agente capaz de producir daño es un ser vivo (bacteria, virus, hongos, parásitos, etc.) el conjunto de medidas, normas y procedimientos destinados a controlar y/o minimizar el riesgo biológico es la bioseguridad.

Riesgos Psicosocial

Mucho se ha hablado sobre el tema del stress. Muchos consideran que el abuso de medicamentos por parte del personal de sanidad constituye un síntoma de stress, y que el trabajo por turnos agrava los problemas psicosociales de los empleados de los servicios sanitarios.

Riesgos Ergonómico

Los problemas ergonómicos. Constituyen un importante problema para el personal de enfermería, así como trabajar prolongadamente de pie, o encorvado.

Se entiende

Riesgo laboral a los peligros existentes en una profesión o tarea profesional, en torno o lugar de trabajo

Se previenen:

Establecer un ambiente de trabajo cómodo, organizado, bien estructurado y, sobre todo, limpio.

Realizar un buen manejo de los productos químicos y de todos los residuos prevenientes de estos.

Establecer periodos de descanso a lo largo de la jornada laboral.

Crear un plan para vigilar constantemente la salud de los trabajadores, sobre todo en aquellos que se encuentran rodeados de productos químicos y agentes biológicos.

Usar equipos de protección adecuados según el área donde brinde el servicio.

Por último, se debe adecuar el espacio de trabajo, considerando los factores físicos antes mencionados: iluminación, ventilación, humedad, etc.

En conclusión, podemos decir que:

Los riesgos laborales en enfermería son muchos y muy significativos, casi siempre llevan a desenlaces considerables. Por tal motivo, implementar las medidas de prevención debe ser una acción obligatoria, ya que, al tratarse de recursos humanos, nada puede tomarse a la ligera.

Podemos encontrar información en:

Referencias:

- 1.- Costs to Britain of workplace fatalities and self-reported injuries and ill health, 2017/18. [Internet]. Health and Safety Executive; 2019. Disponible en: <https://www.hse.gov.uk/statistics/pdf/cost-to-britain.pdf>
- 2.- Bienassis De K, Slawomirski L, Klazinga N. The economics of patient safety Part IV: Safety in the workplace: Occupational safety as the bedrock of resilient health systems, OECD Health Working Papers, No. 130. [Internet]. París: Publicaciones de la OCDE; 2021. Disponible en: <https://econpapers.repec.org/RePEc:oec:elsaad:130-en>

*“ La seguridad y salud constituyen
LA calidad de nuestra vida y de nuestros pacientes”*